

Sistemas Informáticos

Procedimiento para firma de liberación

El departamento de sistemas verifica si el alumno cuenta con un tag de acceso al estacionamiento vehicular para poder liberar al egresado, el cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

- 1. El alumno que cuente con tag deberá entregarlo en al área de caseta y llenar la información solicitada en el formato que se le proporcionará en ese momento.
- El departamento de sistemas hará la revisión del estado físico del tag, el cual, de no estar en condiciones óptimas, se le notificará al alumno mediante un correo electrónico.

. Si el tag está dañado o fue extraviado, deberá realizar una reposición del mismo, por lo cual debe comunicarse al área de finanzas (extensión 249) para tramitar su recibo de "reposición de tarjeta de acceso vehicular". Una vez pagado, enviar su formato de pago y comprobante, escaneados o imágenes legibles al siguiente correo <u>sistemas@utt.edu.mx</u>, para continuar con el proceso.

Nota: Si al alumno nunca se le ha asignado un tag y/o ya lo regreso anteriormente, automáticamente estará liberado.

Si tienes dudas envía un correo a <u>sistemas@utt.edu.mx</u> o si prefieres marca 8717297400 extensión 288 y con gusto te atenderemos.